



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION
PROYECTOS CURRICULARES DE PREGRADO Y POSTGRADO**

ACTA No. 002

Fecha: marzo 10 de 2015
Lugar: Sala de Juntas Edificio Natura
Hora: 2:00 p.m.

Asistentes:

Helmut Espinosa García	Coordinador Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Néstor Ricardo Bernal	Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental
Edgar Lozano Espinosa	Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica
Vitelio Peñaranda	Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria
Max Triana	Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal
Luís Fernando Quijano	Proyecto Curricular de Administración Deportiva
Gloria Stella Acosta	Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental
Helmut Espinosa García	Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos
Orlando Patiño Pérez	Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación estado actual de los procesos fechas de vigencia y vencimiento de los Proyectos Curriculares de la Facultad.
3. Circulares expedidas por el MEN, respecto al proceso de solicitud de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad.
4. Planes de acción Proyectos Curriculares 2015.
5. Comunicaciones Secretaria General - modificaciones a los planes de estudio Proyectos Curriculares.
6. Revisión documento Sistema de Créditos de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.
7. Presentación documento de Autoevaluación Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental
8. Comentarios y Comunicaciones.

Desarrollo del Orden del día

1. Verificación del quórum. Se realiza la verificación de quórum y se da inicio a la reunión.

2. Presentación estado actual de los procesos fechas de vigencia y vencimiento de los Proyectos Curriculares de la Facultad. El coordinador del comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, entrega un balance del estado actual en cuanto al desarrollo de los procesos que adelanta cada Proyecto Curricular, iniciando por los Proyectos Curriculares de Postgrados, haciendo énfasis en que se espera que estas reuniones se lleven a cabo en un comité aparte para poder entregar toda la información correspondiente para con estos proyectos.



- **Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque:** Adelanta actividades para cumplir con la entrega del primer proceso de Autoevaluación con fines de Renovación del Registro Calificado.
- **Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental:** Actualmente espera programación de fechas para visita en busca de la obtención de la Renovación del Registro Calificado, el documento fue radicado en los plazos establecidos.
- **Administración Deportiva:** Deben estar realizando en estos momentos la primera Autoevaluación antes de cerrar el ciclo para su Renovación de Registro Calificado, a la fecha no han notificado intención de optar por la Acreditación de Alta Calidad.
- **Ingeniería Ambiental:** Se deben atender dos asuntos, asignar pares para el documento entregado de avance a la Autoevaluación, y en este año deben realizar la segunda Autoevaluación; el segundo tema corresponde al cierre del proceso de notificación de las modificaciones en el sistema SACES del MEN, el profesor Néstor Bernal comenta que se estuvo trabajando con la coordinadora del Proyecto y dentro del Plan de Acción quedó establecido trabajar en este tema, se solicitó una cita en la Coordinación Institucional de Autoevaluación y Acreditación, se espera definir la fecha para cerrar este proceso, deben definir si optan por la Acreditación de Alta Calidad o por la Renovación del Registro Calificado.
- **Ingeniería Forestal:** Se encuentran bien en cuanto al cronograma de los procesos, sin embargo, deben realizar seguimiento al plan de mejoramiento y avanzar en la depuración de resultados de Autoevaluaciones.
- **Ingeniería Topográfica:** Se tienen fechas para adelantar Autoevaluación y se esperaría que para este año salga el informe y el documento para ser radicado y solicitar la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad, el profesor Edgar Lozano manifiesta que en estos días se debe entregar la carta de intención, se tiene tiempo y terminar al mes de mayo la Autoevaluación y posteriormente radicar información en plataforma del CNA.
- **Ingeniería Sanitaria:** Se necesitaría el primer informe de Autoevaluación para el mes de mayo y plan de mejoramiento, el profesor Vitelio Peñaranda solicita alguna asesoría, el coordinador del comité estará atento cuando requiera.
- **Administración Ambiental:** No acompaña ningún representante, sin embargo han avanzado en el proceso de Autoevaluación y lo que se espera es poder ser radicado para optar por la Acreditación de Alta Calidad.
- **Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos:** Manifiesta acerca de la negación por parte del CNA a la solicitud interpuesta por el Proyecto Curricular para optar por la Acreditación de Alta Calidad, hace lectura de la respuesta dada por este organismo, el coordinador comenta que se les desconoce algunos factores y que la mesa de evaluación plenamente juzgó sobre el modelo nuevo de Autoevaluación y no con el modelo antiguo con el cual realmente fue realizado el documento de Autoevaluación del Proyecto Curricular y respetando los tiempos para su radicación antes de la puesta en vigencia del nuevo modelo, se espera revisar este tema con el Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación y dar respuesta y recurso de apelación a este informa y resolución.
- **Tecnología en Saneamiento Ambiental:** Próximamente recibirá visita de pares académicos en busca de alcanzar la Acreditación de Alta Calidad, se elevará una consulta al Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación, acerca de cuándo se agendará la visita al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, teniendo en cuenta la circular que habla de los ciclos y lo sucedido con la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, hay una citación al consejo Curricular el día jueves 12 de marzo de 2015 y poder programar una visita simulada.
- **Tecnología en Topografía:** Se vence la reacreditación el 26 de abril de 2016, se debe radicar la información para poder pasar por los filtros internos, es el Proyecto Curricular que más premura tiene en poder radicar la documentación y cumplir con los plazos fijados, el profesor Orlando Patiño manifiesta que ni tiene conocimiento y que lo consultará con la Coordinadora del Proyecto Curricular, el coordinador solicita que se necesita que para el 24 de abril de 2015 debe entregarse en comité el documento de Autoevaluación para su revisión y posterior aprobación



por cada una de las instancias, además se solicita sea invitado a uno de los próximos Consejos Curriculares del Proyecto para revisar este tema.

Especializaciones: Se trabajará próximamente en reunión con los Proyectos Curriculares de Postgrados.

- Solicitar al Comité Institucional un evento o capacitación acerca del sistema SACES – CNA.

3. Circulares expedidas por el MEN, respecto al proceso de solicitud de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad. El coordinador del comité comenta que a las coordinaciones de los Proyectos Curriculares, se hicieron llegar las circulares 02 y 03 de 2015 expedidas por el MEN, y relacionadas con los ciclos para la radicación de documentos en las plataformas del sistema SACES, se hace lectura de las mismas a los factores a los que se hace referencia y se reitera en la entrega de los documentos antes de los plazos fijados y establecidos.

4. Planes de acción Proyectos Curriculares 2015. Se solicita por parte del Coordinador del Comité, enviar al correo electrónico los respectivos planes de acción de los Proyectos Curriculares es necesario para la consolidación del Plan de acción del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, cada Proyecto Curricular notifica si ya fue recibido el formato y si fue entregado, se comprometen a enviar antes del viernes los respectivos Planes de Acción.

5. Comunicaciones Secretaria General - modificaciones a los planes de estudio Proyectos Curriculares. Información enviada con fecha 02 de marzo de 2015, para Ingeniería Topográfica, Ingeniería Forestal y Administración Ambiental, la Secretaria General de la Universidad manifiesta determinó no aprobar ajustes a los Proyectos Curriculares considerándolos improcedentes, los coordinadores manifiestan que esto lo revisarán con los coordinadores de los Proyectos Curriculares, con los Consejos Curriculares y Consejo de Facultad, además se estudiará que se debe reportar y que información no tendría necesidad de reportarse.

6. Revisión documento Sistema de Créditos de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. No se abordó el tema por falta de representación de Proyectos Curriculares de Postgrados.

7. Presentación documento de Autoevaluación Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. Asignación de pares colaborativos para la revisión del documento de Autoevaluación propuesto por parte del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, se nombran a los profesores Juan Pablo Rodríguez y el profesor Wilson Jairo Pinzón.

8. Comentarios y Comunicaciones. Se solicita si sería posible contar con la información de las encuestas las bases de datos de soporte que originan las encuestas averiguar con el ingeniero del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.

-. Se envió una carta para que se indique la asignación del presupuesto para este semestre, para el desarrollo de actividades de Autoevaluación y Acreditación.

-. Se solicita un informe de ejecución del proceso de Autoevaluación Institucional, por parte de cada Proyecto Curricular en cuanto a los estamentos docentes y estudiantes y que sea enviado al correo del Comité de la Facultad, para ser remitido al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, se comprometen a enviarlo antes del día viernes 13 de marzo de 2015.

Sin más temas por tratar, siendo las 4:00 p.m. Se da por terminada la reunión.

Helmut Espinosa García
Coordinador
Comité de Autoevaluación y Acreditación
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

